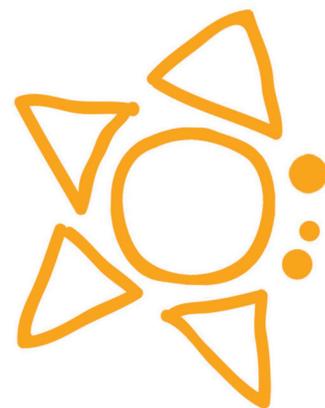


PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

**Orientaciones para la elaboración
de un Proyecto de Centro
para Centros de Primera Infancia**

MÓDULO 1

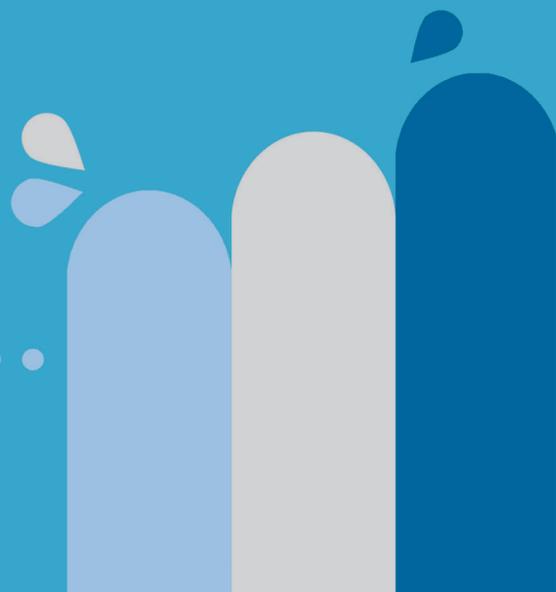
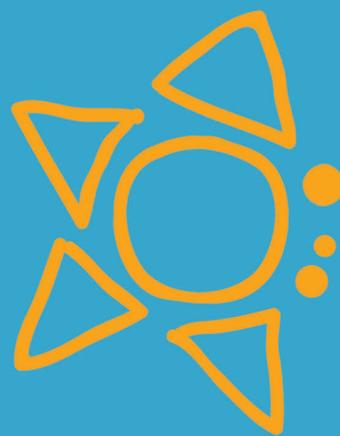


Orientaciones para la elaboración de un Proyecto de Centro para Centros de Primera Infancia

● MÓDULO 1 -.....	4
Introducción	5
PROYECTO	6
Qué es un Proyecto?	6
Qué es un Proyecto de Centro?	7
Qué es un Proyecto de Centro en un Centro de Primera Infancia?	8
Aspectos claves a tener en cuenta en el diseño del Proyecto	9

MÓDULO 1

- PROYECTO



● INTRODUCCIÓN

La educación y los cuidados integran los derechos universales de las personas, los cuales deben ser de calidad y promotores de desarrollo integral. El ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, independientemente de su origen social, familiar, cultural, debe ser garantizado, teniendo el Estado un rol sustantivo.

En tal sentido, cumple con esta responsabilidad mediante políticas públicas, entendiendo por tales, al *“... conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”* (Tamayo Saenz, 1997).

En lo que hace a la Primera Infancia, éstas se despliegan desde diferentes ámbitos sectoriales (educación, salud, protección social). En ese marco el INAU desde sus competencias, implementa, supervisa y regula centros de primera infancia en diferentes perfiles de atención: Centros de Atención de Primera Infancia (CAPI); Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF); Casas Comunitarias de Cuidado (CCC); Espacios de Educación y Cuidados con Sindicatos y Empresas (SIEMPRE); Centros Comunitarios de Educación Inicial (Ex Nuestros Niños); Centros de Primera Infancia Privados (CPIP); Espacios de Educación y Cuidados para Hijos de Estudiantes. Todos forman parte de la política pública nacional, que tiene la finalidad de garantizar los derechos de los niños y niñas de nuestro país, promover su bienestar y su desarrollo integral.

A pesar de contar con una historia de oferta educativa dispersa y sectorializada, Uruguay avanzó en definiciones que tienen alcance nacional sobre la educación de 0 a 6 años. Esto quiere decir que independientemente del carácter, perfil u origen del centro educativo, estas definiciones les competen y deben oficial de marco de referencia conceptual y normativo fundamental e ineludible para su trabajo.

Estos marcos conceptuales y normativos brindan sentido, encuadre y orientaciones comunes a nuestras prácticas y están explicitadas en diversos documentos de referencia para los centros. Entre otros, destacamos la Convención de los Derechos del Niño, el Código de la Infancia y la Adolescencia, la Ley General de Educación y sus posteriores modificaciones, el “Diseño Curricular Básico para Niños y Niñas de de 0 a 36 meses”, el “Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos, desde el nacimiento a los seis años.”, “Salud y Educación en Primera Infancia, Líneas de acción para un Enfoque integral” (CCPI). Estos documentos nos proporcionan los pilares sobre los que los proyectos deben inscribirse y alinearse:

Concepción de niño y niña: como un ser único, sujeto de derechos, activo, capaz, potente y protagonista de su proceso. El niño y la niña son los protagonistas del proyecto de centro, el cual debe promover su participación activa, su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos.

Concepción de educación en primera infancia: singularizada, integral, basada en los vínculos y las interacciones, promotora de desarrollo y de bienestar de niños y familias.

Lugar de la familia: primer y principal agente socializador y educador, corresponsable en la educación y cuidados, partícipe y protagonista del proyecto educativo.

● PROYECTO

● ¿Qué es un Proyecto?

La palabra “proyecto” procede del latín “proiectus”, que deriva del verbo “proicere”, formado por pro- que significa “hacia delante” y iacere que se refiere “lanzar”: lanzar hacia adelante, impulsar.

La RAE define Proyecto como “primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba, antes de darle forma definitiva”. Es una expresión de intencionalidad, la preparación para lograr un propósito, una guía.

Para Claudia Romano (2014) un proyecto es “‘una herramienta’ que permite modificar la realidad, es un medio, no un fin en sí mismo”. Un proyecto debe ser una herramienta de trabajo, que nos ayude a intervenir en la realidad de manera intencional y eficiente.

Por tanto, un proyecto constituye:

- Una herramienta de trabajo que sirve para definir qué queremos lograr y organizar cómo hacerlo.
- Una guía para la toma de decisiones.
- Una oportunidad de mejora continua, ya que la evaluación forma parte del proyecto.

● ¿Qué es un Proyecto de Centro?

El proyecto de centro es una herramienta con la que el centro puede determinar en qué situación está, a dónde quiere llegar y cómo lograrlo.

Por tanto, un proyecto de Centro constituye:

- Una herramienta de trabajo para el centro, construida colectivamente por el equipo, que orienta el accionar de la organización, en un período de tiempo.
- Un documento contextualizado a la realidad del Centro.
- Un medio para pensar objetivos y estrategias vinculadas a la promoción de derechos y a la promoción del desarrollo y el bienestar de niños y niñas y familias.

Una oportunidad de llegar a acuerdos y criterios comunes por medio de la reflexión y discusión a nivel del equipo y las familias.

¿Por qué es importante el proyecto de centro?

- Fortalece el trabajo colectivo y construye equipo.
- Promueve actuar de forma coordinada y con un mismo fin, a pesar de tener diferentes roles, necesidades, expectativas y exigencias.
- Obliga a pensar, acordar y escribir qué es necesario y cómo lograrlo.
- Permite objetivar y compartir nuestra intencionalidad y poder argumentar ante otros.
- Fortalece el aprovechamiento de las actividades que planificamos y la visualización de las oportunidades que surjan en el proceso.
- Prepara para los imprevistos y para visualizar posibles riesgos y minimizarlos.
- Distribuye las líneas de acción en base a un plan de trabajo y a los recursos humanos disponibles del equipo.

● ¿Qué es un Proyecto de Centro en un Centro de Primera Infancia?

Es una herramienta que debe generar las mejores condiciones posibles para:

- Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Promover el bienestar de los niños y sus familias.
- Promover el ejercicio de los derechos de niños y niñas en el marco de la corresponsabilidad familia, Estado, comunidad.

Si bien estos son los cometidos de todos los centros de primera infancia, para que el proyecto sea una herramienta útil de trabajo, debe estar contextualizado a la realidad de cada centro, a sus características, a las necesidades y características de la población a la que atiende y a la comunidad en la que está inserto.

Cada centro es único y requiere de un diagnóstico que permita:

- Analizar en profundidad las fortalezas y debilidades del centro y la comunidad
- Conocer la realidad y diversidad de los niños y las familias atendidos,
- Entrar en diálogo con familias y comunidad.

Esto está consignado en uno de los principios del Marco Curricular, que establece que:

“Niñas y niños encuentran sentido a sus experiencias cuando se relacionan con su contexto. Las pautas, normas, planes, programas, proyectos, recursos destinados a la atención y educación en la primera infancia deben ser analizados por las personas adultas para adaptarlos a la realidad de su contexto y dotarlos de pertinencia. De esta forma es posible preservar y atender la diversidad presente en todo grupo humano.” Marco Curricular- principio de Contextualización. P. 17.

● Aspectos claves a tener en cuenta en el diseño del proyecto:



Pertinencia:

el proyecto tiene que dar respuesta a las necesidades e intereses del centro y su población, de manera- global, realista y actualizada



Singularidad:

debe ser propio y particular de cada centro.



Flexibilidad:

debe poder ser modificado, de acuerdo a lo que se evalúe en el proceso.



Coherencia interna:

que los objetivos deriven del diagnóstico y las líneas de acción apunten a cumplir los objetivos.



Producto de acuerdos:

con aportes de todo el equipo de trabajo y las familias.



Lineamientos estratégicos:

el proyecto tiene que estar en consonancia con los lineamientos de la política pública y la institución a la que pertenece el centro, presentes en su Misión y Visión.

PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

